

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000013

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.04 - Oficina De Secretaría General Y Tramite Documentario									
13/05/2026	0000000024	071100436313	SERVICIO DE ASISTENTE TECNICO LEGAL EN GESTION DOCUMENTAL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	
01.06.04 - Departamento De Promoción Y Desarrollo Inmobiliario									
15/05/2026	0000000025	520500010024	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO (NO INCLUYE EL BIEN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	750.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

CPS. ELIZABETH IMAÑA URIARTE
JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

Mg. Margarita Marquina Julian
GERENTE GENERAL SAMT

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad